



Memorandum N° 4816

Antecedentes: Decreto EX. N°1961 de fecha 16 de diciembre de 2019; Decreto EX. N°14 del 08 de enero de 2020; Decreto EX. N°30 de fecha 14 de enero de 2020; Decreto EX. N°94 de fecha 21 de enero de 2020; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020", adquisición Mercado Público ID. 2490-147-LQ19.

11 MAR. 2020

PROVIDENCIA,

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Handwritten notes and stamp: 11 MAR 2020, A Secretaria Municipal, Lucejo

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020", adquisición Mercado Público ID. 2490-147-LQ19, para su aprobación.

Mediante Decreto EX. N°1961 de fecha 16 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°14 del 08 de enero de 2020, se ratifican las aclaraciones N°1 y 2; mediante Decreto EX. N°30 de fecha 14 de enero de 2020, se ratifican las respuestas a las consultas formuladas por los oferentes en el marco de la presente licitación; mediante Decreto EX. N°94 de fecha 21 de enero de 2020 se ratifican los miembros de la Comisión Evaluadora.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 15 enero de 2020, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	ESTADO
1	GARMENDIA MACUS S.A.	ADMISIBLE
2	SOCIEDAD INVERSIONES MELLERS SPA	ADMISIBLE
3	COMERCIAL TSAR LTDA.	ADMISIBLE
4	CONFECCIONES EMETE Y CIA LTDA.	ADMISIBLE
5	COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	ADMISIBLE
6	STEWART S.A.	ADMISIBLE
7	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	ADMISIBLE

Previa evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora procedió a revisar la admisibilidad técnica de las muestras presentadas por los oferentes. De tal forma y en consecuencia, se debe señalar que los proponentes que dan cumplimiento a lo exigido en Bases Técnicas, contando con a lo menos un set completo de las líneas ofertadas son los siguientes:

LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4	LÍNEA 11	LÍNEA 12	LÍNEA 15
STEWARDS.A.	COMERCIAL TSAR LTDA.	GARMENDIA MACUS S.A.	GARMENDIA MACUS S.A.	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	GARMENDIA MACUS S.A.
		COMERCIAL TSAR LTDA.	COMERCIAL TSAR LTDA.		COMERCIAL TSAR LTDA.
	STEWART S.A.	COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	STEWART S.A.		COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA
		STEWART S.A.			STEWART S.A.



La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuya oferta se encuentra "ADMISIBLE" y que superaron exitosamente la revisión de las muestras presentadas, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

> Línea N°2

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
STEWARD S.A.	85,00	0,00	1,00	86,00	1°

> Línea N°3

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
COMERCIAL TSAR SPA	76,50	0,00	1,00	77,50	3°
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	84,22	0,00	0,00	84,22	2°
STEWARD S.A.	85,00	0,00	0,00	85,00	1°

> Línea N°4

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GARMENDIA MACUS S.A.	85,00	0,00	1,00	86,00	1°
COMERCIAL TSAR SPA	76,02	0,00	1,00	77,02	2°
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	59,96	0,00	0,00	59,96	4°
STEWARD S.A.	71,90	0,00	0,00	71,90	3°

> Línea N°11

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GARMENDIA MACUS S.A.	71,79	0,00	1,00	72,79	2°
COMERCIAL TSAR SPA	59,98	0,00	1,00	60,98	3°
STEWARD S.A.	85,00	0,00	0,00	85,00	1°

> Línea N°12

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	85,00	5,60	1,00	91,60	1°

> Línea N°15

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GARMENDIA MACUS S.A.	85,00	0,00	1,00	86,00	1°
COMERCIAL TSAR SPA	70,83	0,00	1,00	71,83	2°
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	42,74	0,00	0,00	42,74	4°
STEWARD S.A.	53,09	0,00	0,00	53,09	3°



Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-147-LQ19, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone decretar –salvo mejor parecer– lo siguiente:

> Línea N°1

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> Línea N°2, adjudicar al oferente:

Nombre o Razón Social	STEWARD S.A.
Rut	96.644.100-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$ 678.713 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	86,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido.

> Línea N°3, adjudicar al oferente:

Nombre o Razón Social	STEWARD S.A.
Rut	96.644.100-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$387.252 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	85,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido.

> Línea N°4, adjudicar al oferente:

Nombre o Razón Social	GARMENDIA MACUS S.A.
Rut	96.889.950-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$1.277.596 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	86,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido.

> Línea N°5

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.



> **Línea N°6**

Esta línea se declara **DESIERTA**, ya que no se presentaron ofertas.

> **Línea N°7**

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> **Línea N°8**

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> **Línea N°9**

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> **Línea N°10**

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> **Línea N°11**, adjudicar al oferente:

Nombre o Razón Social	STEWART S.A.
Rut	96.644.100-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$412.924 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	85,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido.

> **Línea N°12**, adjudicar al oferente:

Nombre o Razón Social	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.
Rut	76.025.562-9
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$3.807.019 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	91,60
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido.

> **Línea N°13**

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> **Línea N°14**

Esta línea se declara **DESIERTA**, ya que no se presentaron ofertas.



> Línea N°15, adjudicar al oferente:

Nombre o Razón Social	GARMENDIA MACUS S.A.
Rut	96.889.950-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$943.372 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	86,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido.

> Línea N°16

Esta línea se declara **INADMISIBLE**, ya que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en Bases.

> Línea N°17

Esta línea se declara **DESIERTA**, ya que no se presentaron ofertas.

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Viviana Rojas Leiva, RUT. N°14.290.156-0, perteneciente a la Dirección de Personas.

Saluda atentamente a Ud.,



V°B° Jurídica

[Handwritten signature]
V°B° Administración Municipal



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V°B° Control

V°B Alcaldesa

56

686.

19 MAR 2020

[Handwritten signature]

EFAT/MJCG/EJC

Distribución



CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020". LÍNEAS 2, 3, 4, 11, 12 Y 15.

LÍNEA 2

EMPRESA: **STEWARD S.A.**
RUT: **96.644.100-3**

LÍNEA 3

EMPRESA: **STEWARD S.A.**
RUT: **96.644.100-3**

LÍNEA 4

EMPRESA: **GARMENDIA MACUS S.A.**
RUT: **96.889.950-3**

LÍNEA 11

EMPRESA: **STEWARD S.A.**
RUT: **96.644.100-3**

LÍNEA 12

EMPRESA: **SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.**
RUT: **76.025.562-9**

LÍNEA 15

EMPRESA: **GARMENDIA MACUS S.A.**
RUT: **96.889.950-3**

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **4.816**

FECHA: **11 DE MARZO DE 2020**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	<u>30.000</u>
MONTO DE LA OBLIGACION 2020:	M\$	<u>7.507</u>
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	<u>22.493</u>

VALORES OFERTADOS

LÍNEA 2: \$678.713 IVA INCLUIDO
 LÍNEA 3: \$387.252 IVA INCLUIDO
 LÍNEA 4: \$1.277.596 IVA INCLUIDO
 LÍNEA 11: \$412.924 IVA INCLUIDO
 LÍNEA 12: \$3.807.019 IVA INCLUIDO
 LÍNEA 15: \$943.372 IVA INCLUIDO

TOTAL \$: 7.506.876 IVA INCLUIDO

CUENTA:

SUBTÍTULO **22** ITEM **02** ASIG. **002** SUB ASIG. **010** SUB SUB ASIG. **003**

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **22.02.01**

DENOMINACIÓN: **ELEMENTOS DE TRABAJO PARA SEGURIDAD PERSONAL**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/DON/CJP



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.961 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 15 DE ENERO DE 2020
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

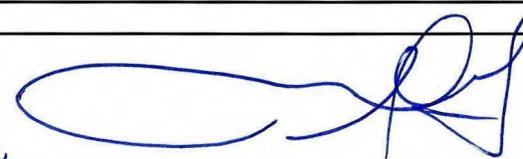
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE MARZO DE 2020		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
GARMENDIA MACUS S.A	96.889.950-3	✓	✓	✓	—
SOC. INVERSIONES MELCORS SPA	77.109.801-0	✓	✓	✓	—
COMERCIAL TSAR LTDA	78.368.980-4	✓	✓	✓	—
CONFESIONES EMETE Y CIA LTDA	79.506.650-0	✓	✓	✓	—
COMERCIAL E INVERSION CRIOLLO SPA	76.557.894-9	✓	✓	✓	—

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.961 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 15 DE ENERO DE 2020
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

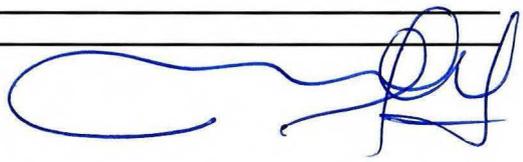
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE MARZO DE 2020		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
STEWART S.A	96 644.100-3	✓	✓	✓	—
SOCIEDAD COMERCIAL JE y E LTDA	76.025.562-9	✓	✓	✓	—
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.961 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 15 DE ENERO DE 2020
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		ENTREGA DE MUESTRAS FORMULARIO N°3	OFERTA TECNICA FORMULARIO N°4
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS		
GARMENDIA MACUS S.A	96.889.950-3	✓	✓	✓	✓
SOCIEDAD INVERSIONES MELUERS SPA	77.109.801-0	✓	—	✓	✓
COMERCIAL TSAN LTDA	78.368.980-4	✓	✓	✓	✓
CONFECIONES EMETE y CIA LTDA	79.506.650-0	✓	✓	✓	✓
COMERCIAL E INVERSION CRIOLLO SPA	76.557.894-9	✓	—	✓	✓

OBSERVACIONES:

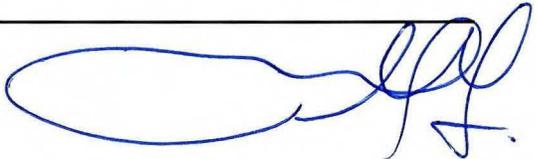
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO BISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.961 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 15 DE ENERO DE 2020
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		ENTREGA DE MUESTRAS FORMULARIO N°3	OFERTA TECNICA FORMULARIO N°4
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS		
STEWART S.A	96.644.109-3	✓	✓	✓	✓
SOCIEDAD COMERCIAL JEYÉ LTDA	76.025.562-9	✓	✓	✓	✓
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.961 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 15 DE ENERO DE 2020
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

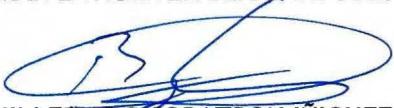
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°5																
		L.1	L.2	L.3	L.4	L.5	L.6	L.7	L.8	L.9	L.10	L.11	L.12	L.13	L.14	L.15	L.16	L.17
GARMENJIA MACUS S.A 96889.950-3	✓	-	✓	✓	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	✓	-	✓	-	-
SOCIEDAD INVERSIONES SPA 77.109.801-0	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-
COMERCIAL TSAN LTDA 78.368.980-4	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-
CONFECIONES E METEY CIA LTDA 79.506.650-0	✓	✓	✓	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
COMERCIAL E INVERSION CRIOLLO SPA 76.557.894-9	✓	✓	✓	✓	✓	-	-	-	-	✓	-	✓	-	-	-	✓	✓	-

mejores

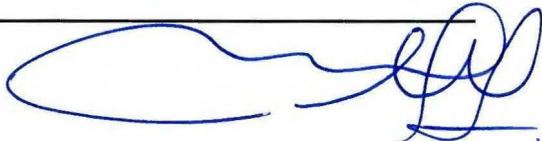
ANEXO I
 ANEXO II
 ANEXO III
 ANEXO IV
 ANEXO V

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.961 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 15 DE ENERO DE 2020
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°5																
		L.1	L.2	L.3	L.4	L.5	L.6	L.7	L.8	L.9	L.10	L.11	L.12	L.13	L.14	L.15	L.16	L.17
STEWART S.A 96.644.100-3	✓	-	✓	✓	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-
SOCIEDAD COMERCIAL JE, E LTDA 76.025.562-9	✓	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	✓	-	✓	✓	-	-	✓	-
/	/																	

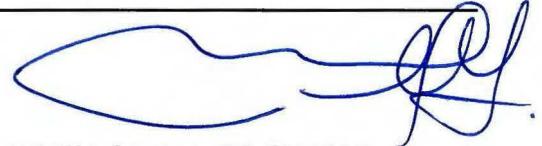
ANEXO VI
ANEXO VII

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



INFORME DE EVALUACIÓN

**"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA
FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
ID 2490-147-LQ19**

Esta Comisión Evaluadora ratifica el presente Informe de Evaluación de la Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020" ID 2490-147-LQ19

- Que, a través de Decreto EX. N°1961 de fecha 16 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública.
- Que, mediante Decreto EX. N°14 del 08 de enero de 2020, se ratifican las aclaraciones N°1 y 2.
- Que, mediante Decreto EX. N°30 de fecha 14 de enero de 2020, se ratifican las respuestas a las consultas formuladas por los oferentes en el marco de la presente licitación.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales y Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a Consultas.
- Aclaraciones.
- Nómina de oferentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Muestras entregadas por los oferentes.

1. COMISIÓN EVALUADORA:

Esta Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios designados mediante Decreto EX. N°94 de fecha 21 de enero de 2020, se reunió con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Esta Comisión Evaluadora está conformada por los siguientes funcionarios:

N°	FUNCIONARIO	RUT	DIRECCIÓN
1	Denisse Vera Vinet	[REDACTED]	Dirección de Personas
2	Viviana Rojas Leiva	[REDACTED]	Dirección de Personas
3	Oscar Morales Mendoza	[REDACTED]	Dirección de Desarrollo Comunitario
4	Kristian Fuentealba Jorquera	[REDACTED]	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención
5	Yesenia Hernández Vidal	[REDACTED]	Dirección de Fiscalización

2. OFERENTES

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 15 de enero del año en curso, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTES	RUT
1	GARMENDIA MACUS S.A.	96.889.950-3
2	SOCIEDAD INVERSIONES MELLERS SPA	77.109.801-0
3	COMERCIAL TSAR LTDA.	78.368.980-6
4	CONFECCIONES EMETE Y CIA LTDA.	79.506.650-0



5	COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	76.557.894-9
6	STEWART S.A.	96.644.100-3
7	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	76.025.562-9

3. FORMULARIOS PUBLICADOS EN EL PORTAL

Los oferentes debían publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y, que se requieren para participar de la presente licitación.

En el Acto de Apertura se establece que los siguientes oferentes pasan al proceso de evaluación de ofertas:

N°	OFERENTES	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES TÉCNICOS	ANTECEDENTES ECONÓMICOS
1	GARMENDIA MACUS S.A.	✓	✓	✓
2	SOCIEDAD INVERSIONES MELLERS SPA	✓	✓	✓
3	COMERCIAL TSAR LTDA.	✓	✓	✓
4	CONFECCIONES EMETE Y CIA LTDA.	✓	✓	✓
5	COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	✓	✓	✓
6	STEWART S.A.	✓	✓	✓
7	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	✓	✓	✓

4. EVALUACIÓN DE MUESTRAS

Según lo dispuesto en los puntos N°4 y 5 de las Bases Técnicas de la presente propuesta, se estableció como requisito de admisibilidad de las ofertas la presentación de muestras y la revisión de éstas por parte de la Comisión Evaluadora, aplicando para ello la pauta de "Cumplimiento de Exigencias Técnicas", donde se evaluaron los siguientes aspectos:

- Etiqueta adherida firmemente, en la que especifique a qué prenda corresponde, identificando la temporada, talla, datos del oferente y ficha técnica del producto.
- Costuras rectas, continuas y firmes.
- Patrones que coincidan con las uniones, que exista prolongación en las costuras, sin quiebres o desajustes y bien alineadas.
- Prendas planas y sin arrugas e irregularidades.
- Terminaciones bien acabadas.
- Prenda con la misma tonalidad.
- Composición de las telas de acuerdo a lo exigido.

Que, conforme a lo señalado en las bases técnicas, era requisito para los oferentes entregar como muestras a lo menos un set completo de cada línea que incorpore cada producto indicado, a la que postule.

Luego de realizar el respectivo análisis de cada prenda entregada por parte de los oferentes se obtuvo el siguiente resultado:



Cuadro de Resumen Evaluación Técnica

Nº	OFERENTES	LÍNEA A LA QUE POSTULA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	GARMENDIA MACUS S.A.	2		x	No presenta muestra.
		3		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, punto N°7 de las Bases Técnicas.
		4	✓		-
		11	✓		-
		13		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos Ns°1 y 7 de las Bases Técnicas.
		15	✓		-
2	SOCIEDAD INVERSIONES MELLERS SPA	1		x	No cumple con lo requerido en el N°4, Entrega de muestras y evaluación, de las Bases Técnicas.
		2		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 7 de las Bases Técnicas.
		3		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N°1 las Bases Técnicas.
		5		x	No cumple con lo requerido en el N°4, Entrega de muestras y evaluación, de las Bases Técnicas.
		11		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 1 de las Bases Técnicas.
3	COMERCIAL TSAR LTDA.	3	✓		-
		4	✓		-
		11	✓		-
		15	✓		-
4	CONFECCIONES EMETE Y CIA LTDA.	1		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 1 de las Bases Técnicas.
		2		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 1 de las Bases Técnicas.
		4		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 1 de las Bases Técnicas.
		5		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos Ns°1 y 7 de las Bases Técnicas.
		15		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 1 de las Bases Técnicas.

A



5	COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	1		x	No cumple con lo requerido en el N°3, Requerimientos Técnicos, N°5 Admisibilidad Técnica de las Ofertas, punto N° 6 de las Bases Técnicas.
		2		x	No cumple con lo requerido en el N°3, Requerimientos Técnicos.
		3		x	No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, punto N° 1 de las Bases Técnicas.
		4	✓		-
		9		x	No cumple con lo requerido en el N°3, Requerimientos Técnicos.
		15	✓		No cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N°1 las Bases Técnicas.
		16		x	No cumple con lo establecido en el punto N° 4 de Bases Técnicas.
6	STEWARD S.A.	2	✓		-
		3	✓		-
		4	✓		-
		11	✓		-
		15	✓		-
7	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	7		x	No cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
		8		x	No cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
		10		x	No cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
		12	✓		-
		13		x	No cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
		16		x	No cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.

En consecuencia, se debe señalar que los proponentes que dan cumplimiento a lo exigido en Bases Técnicas, contando con a lo menos un set completo de las líneas ofertadas son los siguientes:

LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4	LÍNEA 11	LÍNEA 12	LÍNEA 15
STEWARDS.A.	COMERCIAL TSAR LTDA.	GARMENDIA MACUS S.A.	GARMENDIA MACUS S.A.	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	GARMENDIA MACUS S.A.
		COMERCIAL TSAR LTDA.	COMERCIAL TSAR LTDA.		COMERCIAL TSAR LTDA.
	STEWARD S.A.	COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	STEWARD S.A.		COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA
		STEWARD S.A.			STEWARD S.A.

A



En tanto, no se procede a evaluar –ya sea por no presentarse ofertas o por presentarse ofertas declaradas inadmisibles– las siguientes líneas:

LINEAS	OBSERVACIONES
1	El oferente SOCIEDAD INVERSIONES MELLERS SPA no cumple con lo requerido en el N°4, Entrega de muestras y evaluación, de las Bases Técnicas. El oferente CONFECCIONES EMETE Y CIA LTDA no cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos N° 1 de las Bases Técnicas. El oferente COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA no cumple con lo requerido en el N°3, Requerimientos Técnicos y N°5 Admisibilidad Técnica de las Ofertas, punto N° 6 de las Bases Técnicas.
5	El oferente SOCIEDAD INVERSIONES MELLERS SPA No cumple con lo requerido en el N°4, Entrega de muestras y evaluación, de las Bases Técnicas. El oferente CONFECCIONES EMETE Y CIA LTDA no cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos Ns°1 y 7 de las Bases Técnicas.
6	No se presentaron oferentes
7	El oferente SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA no cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
8	El oferente SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA no cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
9	El oferente COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA no cumple con lo requerido en el N°3, Requerimientos Técnicos.
10	El oferente SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA no cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
13	El oferente GARMENDIA MACUS S.A. no cumple con lo requerido en el N°5, Admisibilidad Técnica de las Ofertas, puntos Ns°1 y 7 de las Bases Técnicas. El oferente SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA no cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
14	No se presentaron oferentes
16	El oferente COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO no cumple con lo requerido en el N°4, Entrega de muestras y evaluación, de las Bases Técnicas. El oferente SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA no cumple con lo establecido en el punto N°4 de Bases Técnicas.
17	No se presentaron oferentes

Se debe establecer que para las siguientes empresas se debió solicitar Aclaraciones a la Oferta, principalmente relacionado a especificaciones técnicas de composición de prendas: Sociedad Inversiones Meller SPA, Confecciones EMETE y Cia Ltda., Comercial e Inversión Criollo SPA y Steward SA., recepcionándose aclaraciones de las siguientes empresas: Comercial e Inversión Criollo SPA y Steward SA, ingresando con ello al proceso de evaluación, con el puntaje mínimo en el cumplimiento de requisitos formales, de acuerdo a lo establecido en el punto N°4, Cumplimiento Requisitos Formales de Presentación de la Oferta, Bases Administrativas Especiales.

5. APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

Esta comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°4 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	85%	Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°5 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 85\%$ </div>

Handwritten mark



CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el punto 2, letra B apartado 1 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:	
		DETALLE	PUNTAJE
		Acredita debidamente 5 contratos.	100*14%
		Acredita debidamente 4 contratos.	80*14%
		Acredita debidamente 3 contratos.	60*14%
		Acredita debidamente 2 contratos.	40*14%
		Acredita debidamente 1 contratos.	20*14%
No acredita debidamente experiencia.	0		
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
		Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%
		No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0
En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, éste se resolverá aplicando procedimiento descrito en el punto 7.1. letra c) de las Bases Administrativas Generales.			

6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Esta Comisión Evaluadora procede a aplicar los criterios y parámetros establecidos en el punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales.

La evaluación de las Ofertas se realiza de acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

Criterios	Ponderación
Oferta Económica	85%
Experiencia del Oferente	14%
Cumplimiento de los requisitos formales	1%
Total	100%

6.1. OFERTA ECONÓMICA (85%)

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través de Formulario N°5 cuyo puntaje se calculará de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Mejor Oferta Económica} * 100 * 85\%}{\text{Oferta a evaluar}}$$

➤ Línea N°2

OFERENTE	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	POND (85%)
STEWARD S.A.	\$678.713	100,00	85,00

➤ Línea N°3

OFERENTES	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	POND (85%)
COMERCIAL TSAR SPA	\$430.280	90,00	76,50
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	\$390.858	99,08	84,22
STEWARD S.A.	\$387.252	100,00	85,00

➤ Línea N°4

H



OFERENTES	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	POND (85%)
GARMENDIA MACUS S.A.	\$1.277.596	100,00	85,00
COMERCIAL TSAR SPA	\$1.428.536	89,43	76,02
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	\$1.811.275	70,54	59,96
STEWARD S.A.	\$1.510.474	84,58	71,90

➤ Línea N°11

OFERENTES	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	POND (85%)
GARMENDIA MACUS S.A.	\$488.911	84,46	71,79
COMERCIAL TSAR SPA	\$585.123	70,57	59,98
STEWARD S.A.	\$412.924	100,00	85,00

➤ Línea N°12

OFERENTE	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	POND (85%)
SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	\$3.807.019	100,00	85,00

➤ Línea N°15

OFERENTES	MONTO IVA INCLUIDO	PUNTAJE	POND (85%)
GARMENDIA MACUS S.A.	\$934.372	100,00	85,00
COMERCIAL TSAR SPA	\$1.132.047	83,33	70,83
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA.	\$1.875.964	50,29	42,74
STEWARD S.A.	\$1.510.474	62,46	53,09

6.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

Corresponde a las experiencias declaradas a través del formulario N°2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B apartado 1 de las Bases Administrativas Especiales.

OFERENTE	MANDANTE	OBSERVACIÓN	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PUNTAJE	POND (14%)
GARMENDIA MACUS S.A.	Corporación Nacional del Cobre	Carta de adjudicación no especifica número de prendas entregadas.	0	0,00	0,00
	Corporación Nacional del Cobre	Carta de adjudicación no especifica número de prendas entregadas.			
	Enap refineries	Contrato no especifica número de prendas que incluye dicho contrato.			
	CMPC Tissue S.A	Contrato no especifica cantidad de ropa de trabajo, calzado y/o equipo de protección personal			
	Cia Min Collahuasi	Contrato no especifica cantidad de ropa de trabajo, calzado y/o equipo de protección personal			



OFERENTE	MANDANTE	OBSERVACIÓN	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PUNTAJE	POND (14%)
COMERCIAL TSAR SPA	Inversiones Santa Camila	Certificado emitido no contempla cantidad de ropa de trabajo, ni vigencia de contrato. Presenta OC, aun cuando en las Bases se establece que la presentación de estos documentos, solo corre para certificar experiencia con instituciones públicas.	0	0,00	0,00
	Fundación Arturo López Pérez	Certificado emitido no contempla cantidad de ropa de trabajo, ni vigencia de contrato. Presenta OC, aun cuando en las Bases se establece que la presentación de estos documentos, solo corre para certificar experiencia con instituciones públicas.			
	PROMER / Monarch	Presenta OC, aun cuando en las Bases se establece que la presentación de estos documentos, solo corre para certificar experiencia con instituciones públicas.			
	KSB	Presenta OC, aun cuando en las Bases se establece que la presentación de estos documentos, solo corre para certificar experiencia con instituciones públicas.			
	Inversierra	No presenta antecedentes.			

OFERENTE	OBSERVACIÓN	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PUNTAJE	POND (14%)
COMERCIAL E INVERSION CRIOLLO SPA	No presenta formulario N°2	0	0,00	0,00

OFERENTE	MANDANTE	OBSERVACIÓN	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PUNTAJE	POND (14%)
STEWART S.A	ANDINA	Contrato no está debidamente firmado.	0	0	0
	Acciona	Contrato no está debidamente firmado.			
	Concha y Toro	Contrato no está debidamente firmado.			



Providencia

OFERENTE	MANDANTE	OBSERVACIÓN	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PUNTAJE	POND (14%)
SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA	Municipalidad de Providencia	Se acredita la información presentada bajando desde el portal mercado público el Decreto de Adjudicación, que corrobora dicha compra.	2	40,00	5,60
	Municipalidad de Providencia	Se acredita la información presentada bajando desde el portal mercado público el Decreto de Adjudicación, que corrobora dicha compra.			
	Unión Comunal Junta de Vecinos Las Condes	Presenta OC, aun cuando en las Bases se establece que la presentación de estos documentos, solo corre para certificar experiencia con instituciones públicas.			
	Correos de Chile	Presenta OC, aun cuando en las Bases se establece que la presentación de estos documentos, solo corre para certificar experiencia con instituciones públicas.			
	Asociación de Municipios Metropolitanos de Seguridad Ciudadana	No se acepta factura como medio para acreditar experiencia.			

6.3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)

➤ Línea N°2

OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
STEWARD S.A.	✓	100,00	1,00

➤ Línea N°3

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
COMERCIAL TSAR SPA	✓	100,00	1,00
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	x	0,00	0,00
STEWARD S.A.	x	0,00	0,00

➤ Línea N°4

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
GARMENDIA MACUS S.A.	✓	100,00	1,00
COMERCIAL TSAR SPA	✓	100,00	1,00
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	x	0,00	0,00
STEWARD S.A.	x	0,00	0,00

A



> Línea N°11

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
GARMENDIA MACUS S.A	✓	100,00	1,00
COMERCIAL TSAR SPA	✓	100,00	1,00
STEWARD S.A.	x	0,00	0,00

> Línea N°12

OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	✓	100,00	1,00

> Línea N°15

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
GARMENDIA MACUS S.A.	✓	100,00	1,00
COMERCIAL TSAR SPA	✓	100,00	1,00
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA.	x	0,00	0,00
STEWARD S.A.	x	0,00	0,00

7. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN

> Línea N°2

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
STEWARD S.A.	85,00	0,00	1,00	86,00	1°

> Línea N°3

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
COMERCIAL TSAR SPA	76,50	0,00	1,00	77,50	3°
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	84,22	0,00	0,00	84,22	2°
STEWARD S.A.	85,00	0,00	0,00	85,00	1°

> Línea N°4

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GARMENDIA MACUS S.A.	85,00	0,00	1,00	86,00	1°
COMERCIAL TSAR SPA	76,02	0,00	1,00	77,02	2°
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	59,96	0,00	0,00	59,96	4°
STEWARD S.A.	71,90	0,00	0,00	71,90	3°

✱



> **Línea N°11**

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GARMENDIA MACUS S.A.	71,79	0,00	1,00	72,79	2°
COMERCIAL TSAR SPA	59,98	0,00	1,00	60,98	3°
STEWARD S.A.	85,00	0,00	0,00	85,00	1°

> **Línea N°12**

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	85,00	5,60	1,00	91,60	1°

> **Línea N°15**

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GARMENDIA MACUS S.A.	85,00	0,00	1,00	86,00	1°
COMERCIAL TSAR SPA	70,83	0,00	1,00	71,83	2°
COMERCIAL E INVERSIONES CRIOLLO SPA	42,74	0,00	0,00	42,74	4°
STEWARD S.A.	53,09	0,00	0,00	53,09	3°

8. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Se debe señalar que con respecto a las ofertas que ocupan el primer lugar en orden de prelación para cada una de las líneas evaluadas corresponde a:

LINEA	EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
2	STEWARD S.A.	86,00
3	STEWARD S.A.	85,00
4	GARMENDIA MACUS S.A.	86,00
11	STEWARD S.A.	85,00
12	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	91,60
15	GARMENDIA MACUS S.A.	86,00

> **Línea N°1**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

> **Línea N°2**

La oferta económica más conveniente se ajusta al presupuesto informado en Bases, siendo ésta un 32,8% más económica que dicho presupuesto.

El oferente cumple con los requisitos exigidos en Bases Técnicas, y si bien no logra acreditar experiencia, los antecedentes presentados permiten establecer que posee experiencia en el rubro.

> **Línea N°3**

La oferta económica del oferente que ocupa el primer lugar en el orden de prelación, es un 0,92% más conveniente que la que ocupa el segundo lugar en la evaluación, esto es \$3.606 más económica.



Providencia

El oferente cumple con los requisitos exigidos en Bases Técnicas, y si bien no logra acreditar experiencia, los antecedentes presentados permiten establecer que posee experiencia en el rubro.

➤ **Línea N°4**

La oferta económica del oferente que ocupa el primer lugar en el orden de prelación, es un 10,57% más conveniente que la que ocupa el segundo lugar en la evaluación, esto es \$3.606 más económica.

El oferente cumple con los requisitos exigidos en Bases Técnicas, y si bien no logra acreditar experiencia, los antecedentes presentados permiten establecer que posee experiencia en el rubro.

➤ **Línea N°5**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

➤ **Línea N°6**

Esta línea no presenta ofertas.

➤ **Línea N°7**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

➤ **Línea N°8**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

➤ **Línea N°9**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

➤ **Línea N°10**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

➤ **Línea N°11**

La oferta económica del oferente que ocupa el primer lugar en el orden de prelación, es un 15,54% más conveniente que la que ocupa el segundo lugar en la evaluación, esto es \$75.987 más económica.

El oferente cumple con los requisitos exigidos en Bases Técnicas, y si bien no logra acreditar experiencia, los antecedentes presentados permiten establecer que posee experiencia en el rubro.

➤ **Línea N°12**

La oferta económica más conveniente se ajusta al presupuesto informado en Bases, siendo ésta un 22,19% más económica que dicho presupuesto.

El oferente cumple con los requisitos exigidos en Bases Técnicas, y si bien no logra acreditar el total de experiencias, los antecedentes presentados permiten establecer que posee experiencia en el rubro.

➤ **Línea N°13**

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.



Providencia

> Línea N°14

Esta línea no presenta ofertas.

> Línea N°15

La oferta económica del oferente que ocupa el primer lugar en el orden de prelación, es un 17,46% más conveniente que la que ocupa el segundo lugar en la evaluación, esto es \$197.675 más económica.

El oferente cumple con los requisitos exigidos en Bases Técnicas, y si bien no logra acreditar experiencia, los antecedentes presentados permiten establecer que posee experiencia en el rubro.

> Línea N°16

Esta línea no fue evaluada, ya que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles.

> Línea N°17

Esta línea no presenta ofertas.

9. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"**, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-147-LQ19, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– las siguientes líneas de licitación, de acuerdo a lo siguiente:

LÍNEA	EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
2	STEWARD S.A.	86,00
3	STEWARD S.A.	85,00
4	GARMENDIA MACUS S.A.	86,00
11	STEWARD S.A.	85,00
12	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.	91,60
15	GARMENDIA MACUS S.A.	86,00

> Línea N°1

Esta línea se declara **INADMISIBLE**.

> Línea N°2

Nombre o Razón Social	STEWARD S.A.
Rut	96.644.100-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$ 678.713 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	86,00

A



Providencia

Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido, informado en el punto 6.2 de las presentes Bases, para lo cual el oferente deberá respetar los valores unitarios informados a través del Formulario N°5.
----------------------------	--

➤ Línea N°3

Nombre o Razón Social	STEWART S.A.
Rut	96.644.100-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$387.252 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	85,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido, informado en el punto 6.2 de las presentes Bases, para lo cual el oferente deberá respetar los valores unitarios informados a través del Formulario N°5.

➤ Línea N°4

Nombre o Razón Social	GARMENDIA MACUS S.A.
Rut	96.889.950-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$1.277.596 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	86,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido, informado en el punto 6.2 de las presentes Bases, para lo cual el oferente deberá respetar los valores unitarios informados a través del Formulario N°5.

➤ Línea N°5

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**

➤ Línea N°6

Esta línea se declara **DESIERTA.**

➤ Línea N°7

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**

➤ Línea N°8

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**

➤ Línea N°9

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**





Providencia

➤ **Línea N°10**

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**

➤ **Línea N°11**

Nombre o Razón Social	STEWART S.A.
Rut	96.644.100-3
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$412.924 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	85,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido, informado en el punto 6.2 de las presentes Bases, para lo cual el oferente deberá respetar los valores unitarios informados a través del Formulario N°5.

➤ **Línea N°12**

Nombre o Razón Social	SOCIEDAD COMERCIAL JE&E LTDA.
Rut	76.025.592-9
Plazo del Contrato	12 meses
Monto Total del Contrato	\$3.807.019 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	91,60
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido, informado en el punto 6.2 de las presentes Bases, para lo cual el oferente deberá respetar los valores unitarios informados a través del Formulario N°5.

➤ **Línea N°13**

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**

➤ **Línea N°14**

Esta línea se declara **DESIERTA.**

➤ **Línea N°15**

Nombre o Razón Social	GARMENDIA MACUS S.A.
Rut	96.889.950-3
Plazo del Contrato	12 meses

H



Providencia

Monto Total del Contrato	\$943.372 impuestos incluidos.
Plazo entrega de prendas	20 días hábiles
Puntaje total	86,00
Aumento de contrato	El Municipio podrá efectuar un aumento de hasta un 30% del monto total del contrato IVA incluido, informado en el punto 6.2 de las presentes Bases, para lo cual el oferente deberá respetar los valores unitarios informados a través del Formulario N°5.

➤ **Línea N°16**

Esta línea se declara **INADMISIBLE.**

➤ **Línea N°17**

Esta línea se declara **DESIERTA.**

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

DENISSE VERA VINET
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE PERSONAS

VIVIANA ROJAS LEIVA
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE PERSONAS

OSCAR MORALES MENDOZA
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

KRISTIAN FUENTEALBA JORQUERA
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO,
ORNATO Y MANTENCIÓN

YESENIA HERNÁNDEZ VIDAL
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RUT	:	96644100-3
DIRECCIÓN	:	Av. Américo Vespucio # 0655 Huechuraba
TELÉFONO	:	569-77961515
E - MAIL	:	vescudero@steward.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	22 de junio 1992 Notaria N°26 de Humberto Quezada Moreno
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	COMERCIAL NIZIER SPA ALPEZ SPA VITAL SPA
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	STEWARD S.A.



NOMBRE DIRECTORES - En caso de que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	<u>JORGE RAINZIN LANDOFF</u> <u>MESSAUD EDERY SERFATY</u> <u>ALBERTO HERANE HERANE</u> <u>CLAUDIO INGLES NIETO</u> <u>ALEJANDRO DROSTE BERTOLO</u>
REPRESENTANTE LEGAL	:	MESSAUD EDERY SERFATY
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
DURACIÓN	:	INDEFINIDA

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO 1

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y FECHA DE CIERRE de dicho proceso en el Portal.



FORMULARIO N°5 (ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	STEWART S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	96.644.100-3

LÍNEAS A LAS QUE POSTULA	MARCAR CON "X"
Línea 1	
Línea 2	X
Línea 3	X
Línea 4	X
Línea 5	
Línea 6	
Línea 7	
Línea 8	
Línea 9	
Línea 10	
Línea 11	X
Línea 12	
Línea 13	
Línea 14	
Línea 15	X
Línea 16	
Línea 17	

LÍNEA 1

POLERAS y CAMISAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente Línea 1, correspondiente para el año 2020:

SET	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Polera de invierno	\$	172	\$
	Polera invierno cuello camisero manga larga	\$	430	\$
	Polera invierno manga larga	\$	430	\$
	Polera de verano	\$	172	\$
	Polera verano cuello camisero	\$	430	\$
	Camiseta verano	\$	473	\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

Camisa institucional	\$	237	\$
Camisola médico y técnico veterinario	\$	10	\$
TOTAL NETO			\$
IMPUESTO (_%)			\$
TOTAL A EVALUAR			\$

LÍNEA 2

PROTECCIÓN UV

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 2, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Polera manga larga con filtro UV	\$5.647	101	\$570.347
TOTAL NETO				\$570.347
IMPUESTO (_%)				\$108366
TOTAL A EVALUAR				\$678.713

LÍNEA 3

GORRO LEGIONARIO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 3, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Gorro legionario	\$3.222	101	\$325.422
TOTAL NETO				\$325.422
IMPUESTO (_%)				\$ 61.830
TOTAL A EVALUAR				\$387.252

LÍNEA 4

GORRO MICROPOLAR

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 4, correspondiente para el año 2020:



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Gorro micro polar	\$ 2.802	453	\$1.269.306
TOTAL NETO				\$1.269.306
IMPUESTO (__%)				\$ 241.168
TOTAL A EVALUAR				\$1.510.474

LÍNEA 5	BUZOS
----------------	--------------

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 5, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Buzo Municipal de invierno	\$	99	\$
	Buzo municipal verano	\$	99	\$
	Buzo deportivo invierno y verano (DEPORTES)	\$	286	\$
	Buzo deportivo Vigilantes Privados	\$	18	\$
	Bermuda	\$	15	\$
	Short	\$	572	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (__%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 6	ZAPATILLAS
----------------	-------------------

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 6, correspondiente para el año 2020:

AÑO 2020



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

TEMPORADA	PRENDAS	A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Zapatilla de invierno	\$	46	\$
	Zapatilla de verano	\$	56	\$
	Zapatilla running invierno y verano	\$	321	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 7

BOTIN SIN PUNTA DE ACERO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 7, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Botín sin punta de acero de invierno	\$	22	\$
	Botín media caña	\$	35	\$
	Botín sin punta de acero de verano	\$	24	\$
	Botas para el agua	\$	53	\$
	Botas tipo pescador	\$	6	\$
	Bota de cordura	\$	264	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 8	CHAQUETAS
----------------	------------------

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 8, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Overol impermeable	\$	24	\$
	Parka	\$	45	\$
	Slack	\$	22	\$
	Tricota corta viento (ciclistas)	\$	22	\$
	Chaqueta cordura sin protecciones	\$	127	\$
	Chaqueta cordura con protecciones	\$	127	\$
	Chaleco tipo geólogo	\$	9	\$
	Capa impermeable	\$	33	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 9	PANTALÓN ANTIDESGARRO Y TÁCTICO
----------------	--

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 9, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Pantalón anti desgarró invierno	\$	11	\$
	Pantalón anti desgarró verano	\$	11	\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

	Pantalón táctico invierno	\$	286	\$
	Pantalón táctico verano	\$	286	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 10

GUANTES

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 10, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Guantes	\$	242	\$
	Guante ciclista	\$	22	\$
	Guante motorista invierno	\$	6	\$
	Guante motorista verano	\$	25	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 11

JOCKEY

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 11, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Jockey	\$ 2103	165	\$346.995
TOTAL NETO				\$346.995
IMPUESTO (_%)				\$ 65.929
TOTAL A EVALUAR				\$ 412.924

LÍNEA 12

CINTURÓN

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

la presente línea 12, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Cinturón táctico	\$	162	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 13

PRIMERAS CAPAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 13, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Pantalón primera piel	\$	514	\$
	Camiseta segunda capa	\$	479	\$
	Calcetín verano	\$	568	\$
	Calcetín invierno	\$	568	\$
	Calcetín media semi ciclista	\$	24	\$
	Pantalón ciclista desmontable	\$	24	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

**LÍNEA 14****ROPA VIGILANTE**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 14, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	B CANTIDAD REFERENCIAL	(A x B) PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Camisa vigilante invierno	\$	53	\$
	Camisa vigilante verano	\$	53	\$
	Polar vigilante	\$	18	\$
	Corbatas vigilante invierno	\$	18	\$
	Corbatas vigilante verano	\$	18	\$
	Pantalón de invierno vigilante	\$	35	\$
	Pantalón de verano vigilante	\$	35	\$
	Calcetín invierno	\$	70	\$
	Calcetín verano	\$	70	\$
	Zapatilla running	\$	18	\$
	Sweater de vigilante privado	\$	35	\$
	Impermeable	\$	18	\$
	Zapato	\$	18	\$
	Cinturón	\$	18	\$
	Parka	\$	18	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 15**CUELLO POLAR**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 15, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	B CANTIDAD REFERENCIAL	(A x B) PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Cuello micro polar	\$2.802	453	\$1.269.306
TOTAL NETO				\$1.269.306
IMPUESTO (_%)				\$ 241.168
TOTAL A EVALUAR				\$1.510.474



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 16	ELEMENTOS DE SEGURIDAD
-----------------	-------------------------------

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 16, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Capuchón Fumigador	\$	3	\$
	Casco de seguridad	\$	3	\$
	Coletó	\$	2	\$
	Fonos auditivos para casco	\$	4	\$
	Lentes de seguridad	\$	121	\$
	Lentes de protección día	\$	129	\$
	Lentes de protección noche	\$	22	\$
	Overol tela impermeable	\$	24	\$
	Overol desechable	\$	77	\$
	Overol Soldador	\$	2	\$
	Chaleco reflectante	\$	242	\$
	Overol con recubrimiento retardante de ácidos	\$	28	\$
	Casco Motoristas	\$	11	\$
	Jofa Motorista	\$	11	\$
	Codera articulada	\$	11	\$
	Rodillera articulada	\$	11	\$
	Guante de cabritilla corto	\$	116	\$
	Guante de cabritilla largo	\$	116	\$
	Guante ultraligero	\$	33	\$
	Guante nitrilo	\$	33	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 17

HAWAIANAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 17, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Hawaianas	\$	66	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

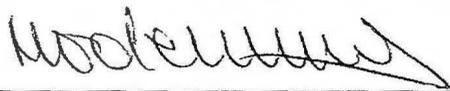
*****IMPORTANTE*****

- El proponente podrá ofertar por un, varias o todas las líneas.
- Al oferente que desee participar en solo una de las líneas, deberá valorizar la totalidad de las partidas correspondiente a los sets que ésta considere, y deberá dejar en blanco (no completar) la otra línea.
- Le evaluación de cada línea se realizará de manera independiente.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

Nombre del Representante Legal	MESSAUD EDERY SERFATY
Nombre del oferente	STEWART S.A.
Firma del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	14 de enero 2020



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO 1

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RUT	:	96.889.950-3
DIRECCIÓN	:	Carlos Fernández Concha 255, San Joaquín
TELÉFONO	:	224229500
E - MAIL	:	portales@garmendia.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	14 de Diciembre de 1999, Notaría N° 12 Laura Andrea Galecio Pesse
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Compañía de Inversiones Vilca Ltda. Comercial e Industrial Cabildo Ltda.
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Erich Waghorn Orellana



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO 1

NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	<u>Sergio Cárcamo Gacitúa</u> <u>Margit Paulmann Mast</u> <u>Felipe Contreras Walker</u>
REPRESENTANTE LEGAL	:	Erich Waghorn Orellana
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	Indefinida

C. ACEPTACIÓN DE BASES

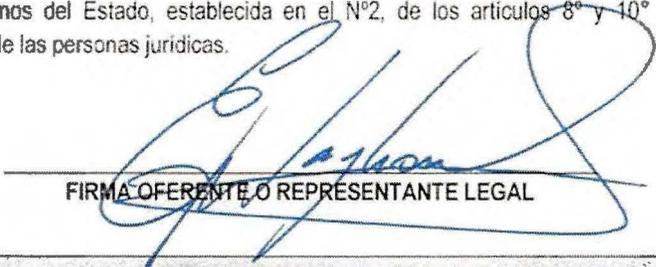
Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.


FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

**FORMULARIO N°5
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	:	"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Garmendia Macus S. A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	96.889.950-3

LÍNEAS A LAS QUE POSTULA	MARCAR CON "X"
Línea 1	
Línea 2	X
Línea 3	X
Línea 4	X
Línea 5	
Línea 6	
Línea 7	
Línea 8	
Línea 9	
Línea 10	
Línea 11	X
Línea 12	
Línea 13	X
Línea 14	
Línea 15	X
Línea 16	
Línea 17	

LÍNEA 1 **POLERAS y CAMISAS**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente Línea 1, correspondiente para el año 2020:

SET	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Polera de invierno	\$	172	\$
	Polera invierno cuello camisero manga larga	\$	430	\$
	Polera invierno manga larga	\$	430	\$
	Polera de verano	\$	172	\$
	Polera verano cuello camisero	\$	430	\$
	Camiseta verano	\$	473	\$
	Camisa institucional	\$	237	\$
	Camisola médico y técnico veterinario	\$	10	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_ %)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 2

PROTECCIÓN UV

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 2, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Polera manga larga con filtro UV	\$5.880	101	\$593.880
TOTAL NETO				\$593.880
IMPUESTO (19%)				\$112.837
TOTAL A EVALUAR				\$706.717

LÍNEA 3

GORRO LEGIONARIO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 3, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Gorro legionario	\$1.520	101	\$153.520
TOTAL NETO				\$153.520
IMPUESTO (19%)				\$29.169
TOTAL A EVALUAR				\$182.688

LÍNEA 4

GORRO MICROPOLAR

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 4, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Gorro legionario	\$2.370	453	\$1.073.610
TOTAL NETO				\$1.073.610
IMPUESTO (19%)				\$203.986
TOTAL A EVALUAR				\$1.277.596



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 5

BUZOS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 5, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Buzo Municipal de invierno	\$	99	\$
	Buzo municipal verano	\$	99	\$
	Buzo deportivo invierno y verano (DEPORTES)	\$	286	\$
	Buzo deportivo Vigilantes Privados	\$	18	\$
	Bermuda	\$	15	\$
	Short	\$	572	\$
TOTAL NETO			\$	
IMPUESTO (_ %)			\$	
TOTAL A EVALUAR			\$	

LÍNEA 6

ZAPATILLAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 6, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Zapatilla de invierno	\$	46	\$
	Zapatilla de verano	\$	56	\$
	Zapatilla running invierno y verano	\$	321	\$
TOTAL NETO			\$	
IMPUESTO (_ %)			\$	
TOTAL A EVALUAR			\$	



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 7

BOTIN SIN PUNTA DE ACERO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 7, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Botín sin punta de acero de invierno	\$	22	\$
	Botín media caña	\$	35	\$
	Botín sin punta de acero de verano	\$	24	\$
	Botas para el agua	\$	53	\$
	Botas tipo pescador	\$	6	\$
	Bota de cordura	\$	264	\$
			TOTAL NETO	\$
			IMPUESTO (_ %)	\$
			TOTAL A EVALUAR	\$

LÍNEA 8

CHAQUETAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 8, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Overol impermeable	\$	24	\$
	Parka	\$	45	\$
	Slack	\$	22	\$
	Tricota corta viento (ciclistas)	\$	22	\$
	Chaqueta cordura sin protecciones	\$	127	\$
	Chaqueta cordura con protecciones	\$	127	\$
	Chaleco tipo geólogo	\$	9	\$
	Capa impermeable	\$	33	\$
			TOTAL NETO	\$
			IMPUESTO (_ %)	\$
			TOTAL A EVALUAR	\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 9

PANTALÓN ANTIDESGARRO Y TÁCTICO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 9, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Pantalón anti desgarro invierno	\$	11	\$
	Pantalón anti desgarro verano	\$	11	\$
	Pantalón táctico invierno	\$	286	\$
	Pantalón táctico verano	\$	286	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 10

GUANTES

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 10, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Guantes	\$	242	\$
	Guante ciclista	\$	22	\$
	Guante motorista invierno	\$	6	\$
	Guante motorista verano	\$	25	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 11

JOCKEY

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 11, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Jockey	\$2.490	165	\$410.850
TOTAL NETO				\$410.850
IMPUESTO (19%)				\$78.061
TOTAL A EVALUAR				\$488.911

LÍNEA 12

CINTURÓN

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 12, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Cinturón táctico	\$	162	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_ %)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 13

PRIMERAS CAPAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 13, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Pantalón primera piel	\$6.570	514	\$3.376.980
	Camiseta segunda capa	\$6.570	479	\$3.147.030
	Calcetín verano	\$2.740	568	\$1.556.320
	Calcetín invierno	\$4.120	568	\$2.340.160
	Calcetín media semi ciclista	\$2.500	24	\$60.000
	Pantalón ciclista desmontable	\$24.880	24	\$597.120
			TOTAL NETO	\$11.077.610
			IMPUESTO (19%)	\$2.104.746
			TOTAL A EVALUAR	\$13.182.355

LÍNEA 14

ROPA VIGILANTE

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 14, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Camisa vigilante invierno	\$	53	\$
	Camisa vigilante verano	\$	53	\$
	Polar vigilante	\$	18	\$
	Corbatas vigilante invierno	\$	18	\$
	Corbatas vigilante verano	\$	18	\$
	Pantalón de invierno vigilante	\$	35	\$
	Pantalón de verano vigilante	\$	35	\$
	Calcetín invierno	\$	70	\$
	Calcetín verano	\$	70	\$
	Zapatilla running	\$	18	\$
	Sweater de vigilante privado	\$	35	\$
	Impermeable	\$	18	\$
	Zapato	\$	18	\$
	Cinturón	\$	18	\$
	Parka	\$	18	\$
			TOTAL NETO	\$
			IMPUESTO (_ %)	\$
			TOTAL A EVALUAR	\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

LÍNEA 15 **CUELLO POLAR**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 15, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Cuello micro polar	\$1.750	453	\$792.750
TOTAL NETO				\$792.750
IMPUESTO (_%)				\$150.622
TOTAL A EVALUAR				\$943.372

LÍNEA 16 **ELEMENTOS DE SEGURIDAD**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 16, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Capuchón Fumigador	\$	3	\$
	Casco de seguridad	\$	3	\$
	Coleto	\$	2	\$
	Fonos auditivos para casco	\$	4	\$
	Lentes de seguridad	\$	121	\$
	Lentes de protección día	\$	129	\$
	Lentes de protección noche	\$	22	\$
	Overol tela impermeable	\$	24	\$
	Overol desechable	\$	77	\$
	Overol Soldador	\$	2	\$
	Chaleco reflectante	\$	242	\$
	Overol con recubrimiento retardante de ácidos	\$	28	\$
	Casco Motoristas	\$	11	\$
	Jofa Motorista	\$	11	\$
	Codera articulada	\$	11	\$
	Rodillera articulada	\$	11	\$
	Guante de cabritilla corto	\$	116	\$
	Guante de cabritilla largo	\$	116	\$
	Guante ultraligero	\$	33	\$
	Guante nitrilo	\$	33	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

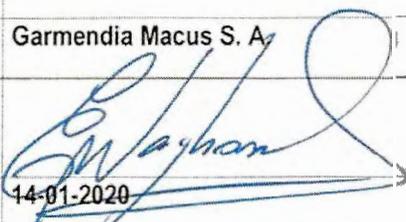
LÍNEA 17	HAWAIANAS
-----------------	------------------

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 17, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Hawaiianas	\$	66	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO C (%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

*****IMPORTANTE*****

- El proponente podrá ofertar por un, varias o todas las líneas.
- Al oferente que desee participar en solo una de las líneas, deberá valorizar la totalidad de las partidas correspondiente a los sets que ésta considere, y deberá dejar en blanco (no completar) la otra línea.
- La evaluación de cada línea se realizará de manera independiente.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Erich Waghorn Orellana
Nombre del oferente	Garmendia Macus S. A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	14-01-2020

FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RUT	:	76.025.562-9
DIRECCIÓN	:	LIRA 639-A
TELÉFONO	:	22 6343597 - 998175485
E - MAIL	:	gerencia@windesign.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	9 DE JUNIO DE 2008, Notaria N° 12 Sergio Henríquez Silva
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Eduardo Antonio Martínez Jaque Juan Eduardo Martínez Nelis
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	WINDESIGN LTDA.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO 1

NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	EDUARDO MARTINEZ JAQUE
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberías), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.


FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO 1

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos.

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

FORMULARIO N°5 (ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	“ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, AÑO 2020”
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Sociedad Comercial JE & E Limitada
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.025.562-9

LÍNEAS A LAS QUE POSTULA	MARCAR CON “X”
Línea 1	
Línea 2	
Línea 3	
Línea 4	
Línea 5	
Línea 6	
Línea 7	X
Línea 8	X
Línea 9	
Línea 10	X
Línea 11	
Línea 12	X
Línea 13	X
Línea 14	
Línea 15	
Línea 16	X
Línea 17	

LÍNEA 1

POLERAS y CAMISAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente Línea 1, correspondiente para el año 2020:

SET	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Polera de invierno	\$	172	\$
	Polera invierno cuello camisero manga larga	\$	430	\$
	Polera invierno manga larga	\$	430	\$
	Polera de verano	\$	172	\$
	Polera verano cuello camisero	\$	430	\$
	Camiseta verano	\$	473	\$
	Camisa institucional	\$	237	\$
	Camisola médico y técnico veterinario	\$	10	\$
TOTAL NETO			\$	
IMPUESTO (_ %)			\$	
TOTAL A EVALUAR			\$	

LÍNEA 2

PROTECCIÓN UV



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 2, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Polera manga larga con filtro UV	\$	101	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_ %)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 3 **GORRO LEGIONARIO**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 3, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Gorro legionario	\$	101	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_ %)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 4 **GORRO MICROPOLAR**

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 4, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Gorro legionario	\$	453	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_ %)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 5 **BUZOS**



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 5, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Buzo Municipal de invierno	\$	99	\$
	Buzo municipal verano	\$	99	\$
	Buzo deportivo invierno y verano (DEPORTES)	\$	286	\$
	Buzo deportivo Vigilantes Privados	\$	18	\$
	Bermuda	\$	15	\$
	Short	\$	572	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 6

ZAPATILLAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 6, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Zapatilla de invierno	\$	46	\$
	Zapatilla de verano	\$	56	\$
	Zapatilla running invierno y verano	\$	321	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_%)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

LÍNEA 7

BOTIN SIN PUNTA DE ACERO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

la presente línea 7, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Botín sin punta de acero de invierno	\$	22	\$ 0
	Botín media caña	\$	35	\$ 0
	Botín sin punta de acero de verano	\$	24	\$ 0
	Botas para el agua	\$	53	\$ 0
	Botas tipo pescador	\$	6	\$ 0
	Bota de cordura	\$ 38.655	264	\$10.204.920
			TOTAL NETO	\$10.204.920
			IMPUESTO (19 %)	\$ 1.938.935
			TOTAL A EVALUAR	\$ 12.143.855

LÍNEA 8

CHAQUETAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 8, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Overol impermeable	\$	24	\$ 0
	Parka	\$	45	\$ 0
	Slack	\$	22	\$ 0
	Tricota corta viento (ciclistas)	\$	22	\$ 0
	Chaqueta cordura sin protecciones	\$ 72.269	127	\$ 9.178.163
	Chaqueta cordura con protecciones	\$ 74.790	127	\$ 9.498.330
	Chaleco tipo geólogo	\$	9	\$ 0
	Capa impermeable	\$	33	\$ 0
			TOTAL NETO	\$ 18.676.493
			IMPUESTO (19 %)	\$ 3.548.534
			TOTAL A EVALUAR	\$ 22.225.027

LÍNEA 9

PANTALÓN ANTIDESGARRO Y TÁCTICO

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

la presente línea 9, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Pantalón anti desgarró invierno	\$	11	\$
	Pantalón anti desgarró verano	\$	11	\$
	Pantalón táctico invierno	\$	286	\$
	Pantalón táctico verano	\$	286	\$
TOTAL NETO			\$	\$
IMPUESTO (_ %)			\$	\$
TOTAL A EVALUAR			\$	\$

LÍNEA 10

GUANTES

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 10, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Guantes	\$	242	\$0.-
	Guante ciclista	\$ 9.500	22	\$ 209.000
	Guante motorista invierno	\$ 30.252	6	\$181.512
	Guante motorista verano	\$26.891	25	\$ 699.166
TOTAL NETO			\$ 1.089.678	\$ 1.089.678
IMPUESTO (_ 19 %)			\$ 207.038	\$ 207.038
TOTAL A EVALUAR			\$ 1.296.716	\$ 1.296.716

LÍNEA 11

JOCKEY

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 11, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Jockey	\$	165	\$
TOTAL NETO			\$	\$
IMPUESTO (_ %)			\$	\$
TOTAL A EVALUAR			\$	\$

LÍNEA 12

CINTURÓN

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

la presente línea 12, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Cinturón táctico	\$ 19.748	162	\$ 3.199.159
TOTAL NETO				\$ 3.199.176
IMPUESTO (19%)				\$ 607.843
TOTAL A EVALUAR				\$ 3.807.019

LÍNEA 13

PRIMERAS CAPAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 13, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Pantalón primera piel	\$ 7.500	514	\$ 3.855.000
	Camiseta segunda capa	\$ 7.900	479	\$ 3.784.100
	Calcetín verano	\$	568	\$0
	Calcetín invierno	\$	568	\$0
	Calcetín media semi ciclista	\$	24	\$0
	Pantalón ciclista desmontable	\$	24	\$
TOTAL NETO				\$ 7.639.100
IMPUESTO (19%)				\$1.451.429
TOTAL A EVALUAR				\$ 9.090.529

LÍNEA 14

ROPA VIGILANTE

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 14, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Camisa vigilante invierno	\$	53	\$
	Camisa vigilante verano	\$	53	\$
	Polar vigilante	\$	18	\$
	Corbatas vigilante invierno	\$	18	\$
	Corbatas vigilante verano	\$	18	\$
	Pantalón de invierno vigilante	\$	35	\$
	Pantalón de verano vigilante	\$	35	\$
	Calcetín invierno	\$	70	\$
	Calcetín verano	\$	70	\$
	Zapatilla running	\$	18	\$
	Sweater de vigilante privado	\$	35	\$
	Impermeable	\$	18	\$
	Zapato	\$	18	\$
	Cinturón	\$	18	\$
	Parka	\$	18	\$
				TOTAL NETO
			IMPUESTO (_ %)	\$
			TOTAL A EVALUAR	\$

LÍNEA 15

CUELLO POLAR

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 15, correspondiente para el año 2020:

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Cuello micro polar	\$	453	\$
			TOTAL NETO	\$
			IMPUESTO (_ %)	\$
			TOTAL A EVALUAR	\$

LÍNEA 16

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 16, correspondiente para el año 2020:



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Capuchón Fumigador	\$	3	\$
	Casco de seguridad	\$	3	\$
	Coletó	\$	2	\$
	Fonos auditivos para casco	\$ 7.690	4	\$ 30.760.-
	Lentes de seguridad	\$ 2.176	121	\$ 232.320
	Lentes de protección día	\$ 3.180	129	\$ 410.220
	Lentes de protección noche	\$ 3.180	22	\$ 69.960
	Overol tela impermeable	\$	24	\$
	Overol desechable	\$	77	\$
	Overol Soldador	\$	2	\$
	Chaleco reflectante	\$ 3.480	242	\$ 842.160
	Overol con recubrimiento retardante de ácidos	\$	28	\$
	Casco Motoristas	\$ 162.185	11	\$ 1.784.035
	Jofa Motorista	\$	11	\$
	Codera articulada	\$12.605	11	\$ 138.655
	Rodillera articulada	\$12.605	11	\$ 138.655
	Guante de cabritilla corto	\$	116	\$
	Guante de cabritilla largo	\$	116	\$
	Guante ultraligero	\$	33	\$
	Guante nitrilo	\$	33	\$
			TOTAL NETO	\$ \$3.646.765
			IMPUESTO (19%)	\$ 692.885
			TOTAL A EVALUAR	\$ \$4.339.650

LÍNEA 17

HAWAIANAS

A través del presente documento el proveedor individualizado anteriormente detalla su oferta económica para la presente línea 17, correspondiente para el año 2020:



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°5

TEMPORADA	PRENDAS	AÑO 2020		
		A	B	(A x B)
		PRECIO UNITARIO NETO POR PRENDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO TOTAL NETO POR PRENDAS
SET	Hawaianas	\$	66	\$
TOTAL NETO				\$
IMPUESTO (_ %)				\$
TOTAL A EVALUAR				\$

*****IMPORTANTE*****

- El proponente podrá ofertar por un, varias o todas las líneas.
- Al oferente que desee participar en solo una de las líneas, deberá valorizar la totalidad de las partidas correspondiente a los sets que ésta considere, y deberá dejar en blanco (no completar) la otra línea.
- Le evaluación de cada línea se realizará de manera independiente.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	EDUARDO MARTINEZ JAQUE
Nombre del oferente	SOCIEDAD COMERCIAL JE & E LTDA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	14 de enero de 2020.

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-147-LQ19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
15/1/2020 16:06

Datos de la Adquisición 2490-147-LQ19

Número de Adquisición	2490-147-LQ19
Nombre de Adquisición	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA. AÑO 2020
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia, en adelante la Municipalidad, requiere contratar la adquisición de ropa de trabajo y equipo de protección personal para funcionarios de la Municipalidad de Providencia por el período 2020. con el fin de suministrar la ropa y accesorios necesarios para que los funcionarios municipales se puedan desempeñar en sus funciones, cumpliendo la respectiva normativa de seguridad, contribuyendo, además, a mejorar los niveles de satisfacción de dichos funcionarios. Se debe precisar que las prendas deberán ser diseñadas, confeccionadas, en tregadas y arregladas (composturas), de acuerdo a lo detallado en Bases Técnicas, respetando la composición y cantidad de prendas que ahí se indican. Para el presente proceso se han definido 17 líneas de adquisición
Teléfonos	Fono: 56-02-26543778 - Fax: --
Fecha de Publicación	16/12/2019 18:36
Fecha de Cierre	15/1/2020 13:30
Fecha de Apertura	15/1/2020 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Confecciones EMETE y cia Ltda	Adquisición 2490-147-LQ19 EMETE	Oferta Aceptada
WINDESIGN LTDA.	Equipamiento de seguridad para I Municipalidad de Providencia	Oferta Aceptada
STEWART S A	Suministro de uniformes para funcionario.	Oferta Aceptada
Claudio guillermo	ADQUISICIÓN DE ROPA PARA FUNCIONARIOS	Oferta Aceptada
CASA MATRIZ	Garmendia Macus S. A.	Oferta Aceptada
Comercial Tsar Ltda - Casa Matriz	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA AÑO 2020	Oferta Aceptada
cristian ernesto	Oferta Ropa de trabajo y EPP de Comercial Criollo	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-147-LQ19
Nombre	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA. AÑO 2020
Descripción	La Municipalidad de Providencia, en adelante la Municipalidad, requiere contratar la adquisición de ropa de trabajo y equipo de protección personal para funcionarios de la Municipalidad de Providencia por el período 2020, con el fin de suministrar la ropa y accesorios necesarios para que los funcionarios municipales se puedan desempeñar en sus funciones, cumpliendo la respectiva normativa de seguridad, contribuyendo, además, a mejorar los niveles de satisfacción de dichos funcionarios. Se debe precisar que las prendas deberán ser diseñadas, confeccionadas, entregadas y arregladas (composturas), de acuerdo a lo detallado en Bases Técnicas, respetando la composición y cantidad de prendas que ahí se indican. Para el presente proceso se han definido 17 líneas de adquisición

Observaciones Anteriores
